

Definición de mercados relevantes e identificación de Operadores con PSM

Aspectos metodológicos y coordinación con las autoridades de defensa de la competencia



Instituto Costarricense de Electricidad
Dr. Denis R. Villalobos Araya

Coordinación de Autoridades de Competencia

Régimen sectorial de competencia para Telecomunicaciones



Ley de Promoción de la competencia y defensa efectiva del consumidor

Ley General de Telecomunicaciones

Los análisis de la SUTEL tomarán en cuenta el criterio de la Comisión para Promover la Competencia que sea aportado dentro de los procedimientos sancionatorios.

Competencia exclusiva para conocer de oficio o por denuncia, así como para corregir y sancionar, cuando proceda, las prácticas monopolísticas cometidas por operadores o proveedores que tengan por objeto o efecto limitar, disminuir o eliminar la competencia en el mercado de las telecomunicaciones.

Los criterios de la Comisión para Promover la Competencia no serán vinculantes para la Sutel. No obstante, para apartarse de ellos, la resolución correspondiente deberá ser debidamente motivada y se requerirá mayoría calificada para su adopción



¿Por qué regular un mercado de telecomunicaciones?





Hablando de Eficiencia y Equilibrio
competitivo, los mercados
relevantes y OPSM

Debemos recordar que:

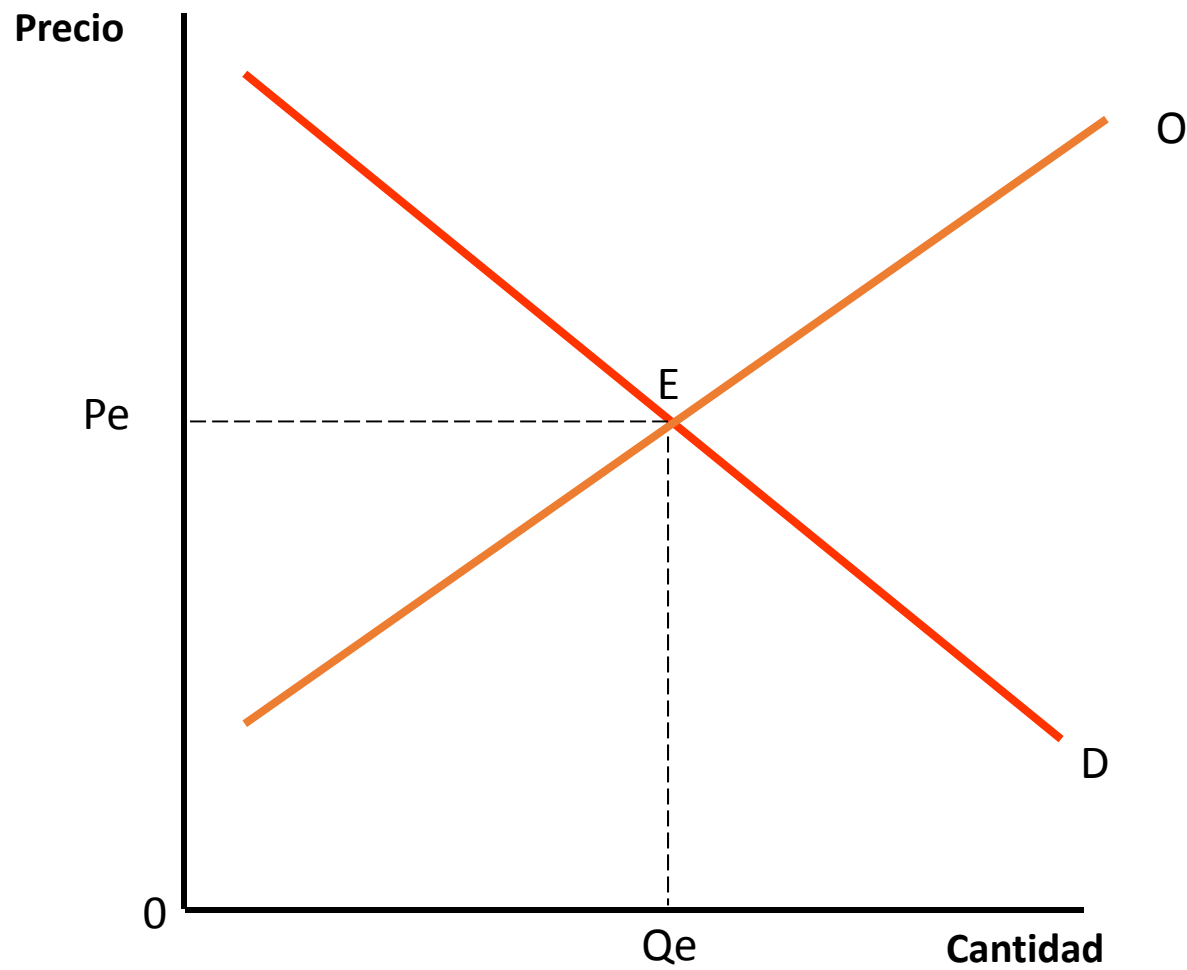
Una asignación de recursos es eficiente si maximiza el excedente total del mercado.

Primer y segundo teorema del bienestar:

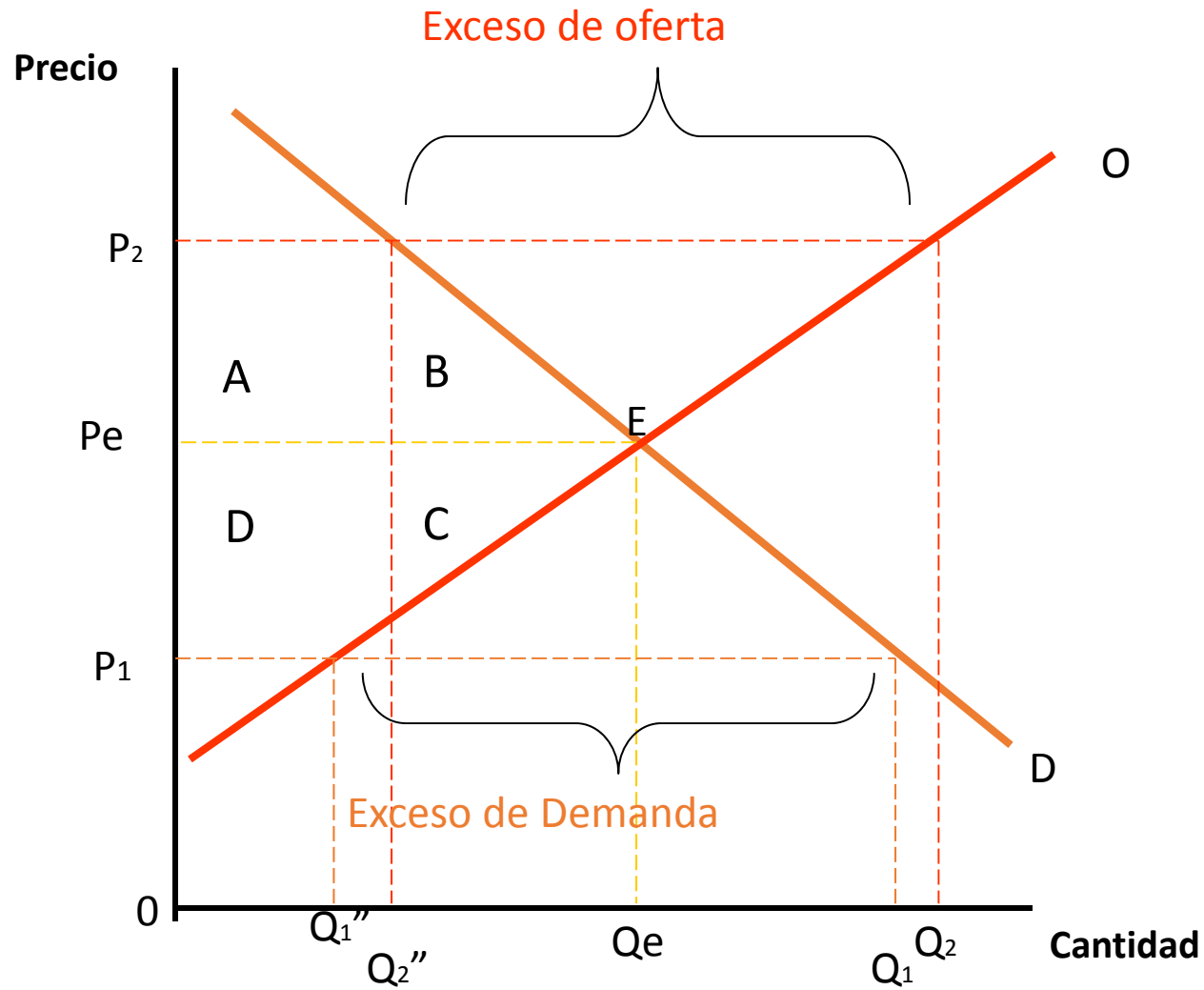
“El equilibrio competitivo genera una asignación eficiente de los recursos.”

Teoría del Ganar-Ganar

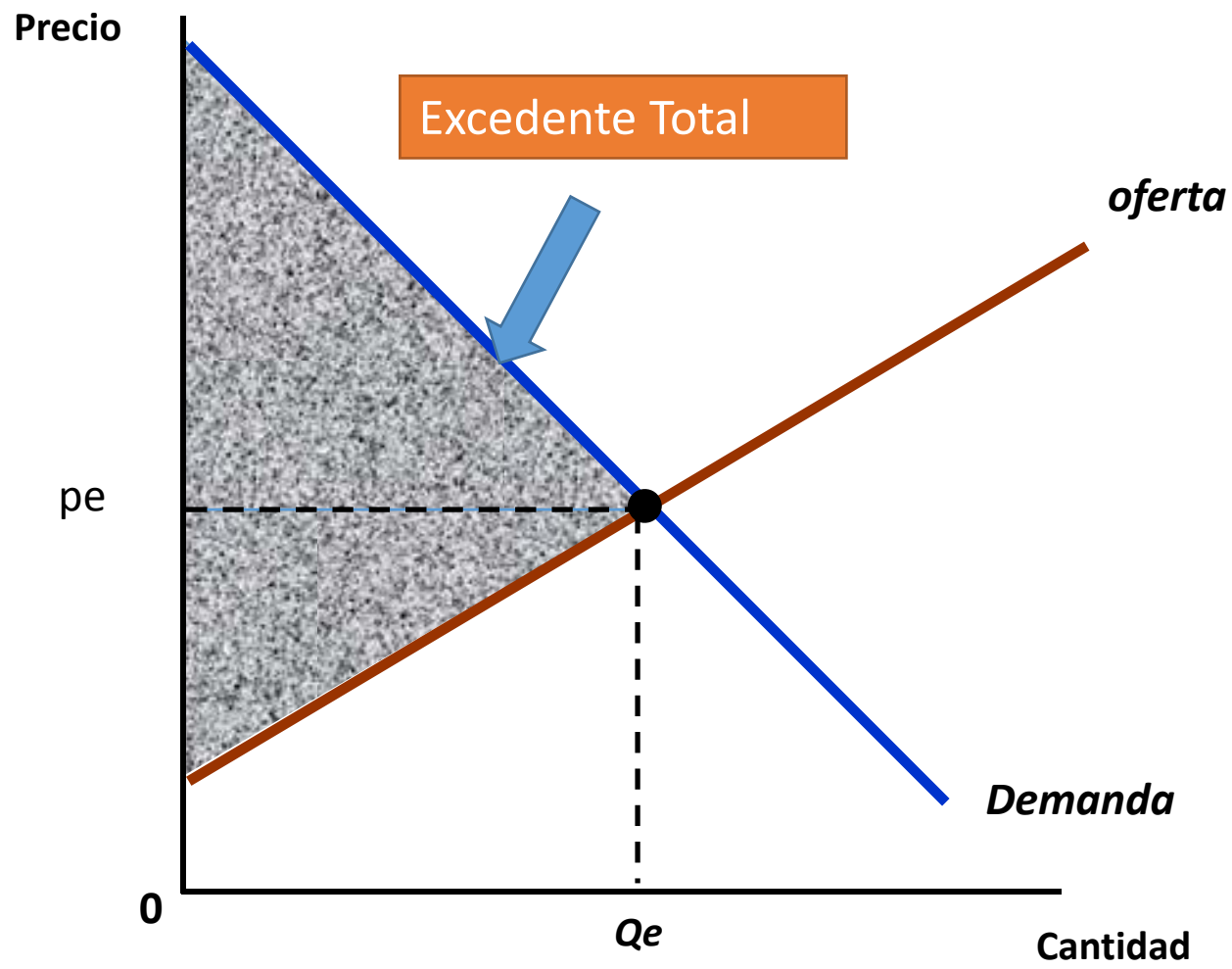
REPASEMOS EL EQUILIBRIO DEL MERCADO



EQUILIBRIO DEL MERCADO Y ELASTICIDAD



Excedente total de un Mercado Competitivo



Marco Conceptual



- Con el excedente se puede determinar los *efectos en el bienestar* de la intervención del Regulador en el mercado, con base en las ganancias o pérdidas del consumidor y del operador.
- El objetivo del regulador debe ser la búsqueda del bienestar y crear un mercado competitivo y eficiente.

Cuando estamos analizando OPSM, mercados relevantes y Competencia efectiva, es necesario:

Analizar el grado de sustitución de los productos o servicios por el lado de la oferta y la demanda

Uno de los puntos mas importantes es el análisis de la sustitución por precios y para ello el cálculo de la elasticidad precio y cruzadas son importantes.

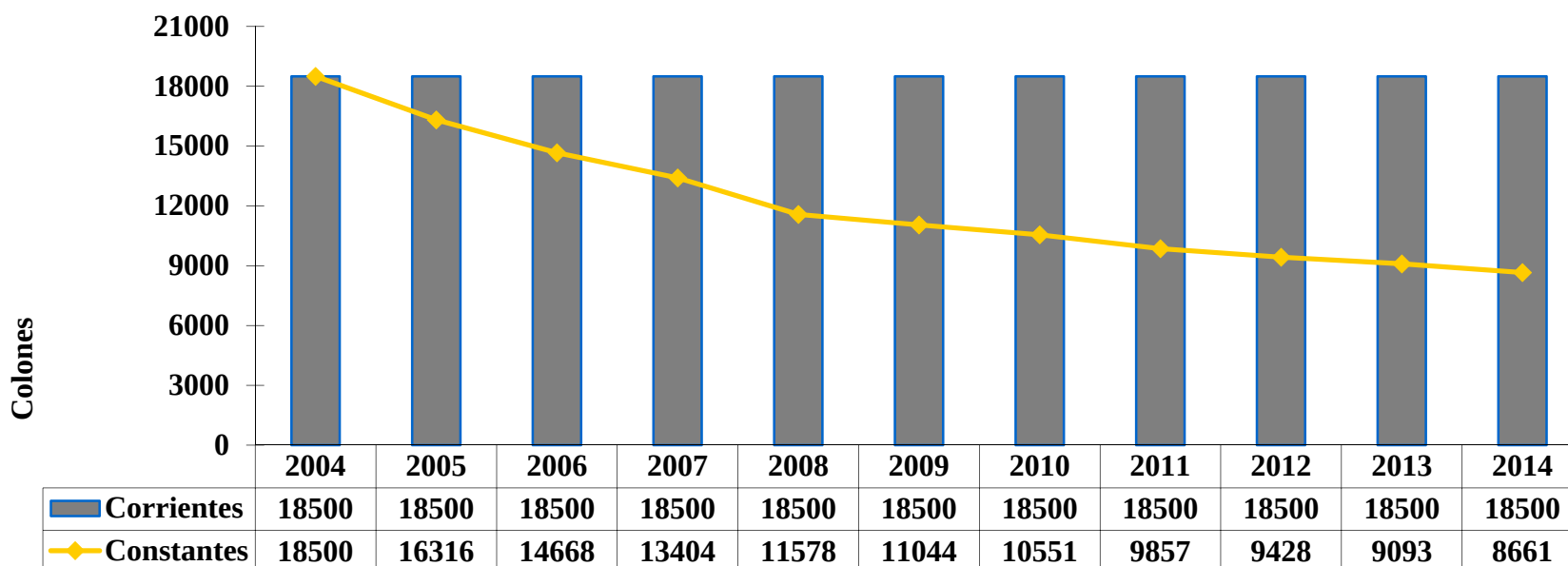
Análisis continuo de concentración

Economías de escala nacional e intencionales

- 
- ✓ En Costa Rica encontramos elementos que nos llevan a una regulación asimétrica,
 - ✓ Por el lado de los precios se definen precios topes con tarifas rezagadas, ocasionando estrechamiento de márgenes.

Rezago de precios y tarifas

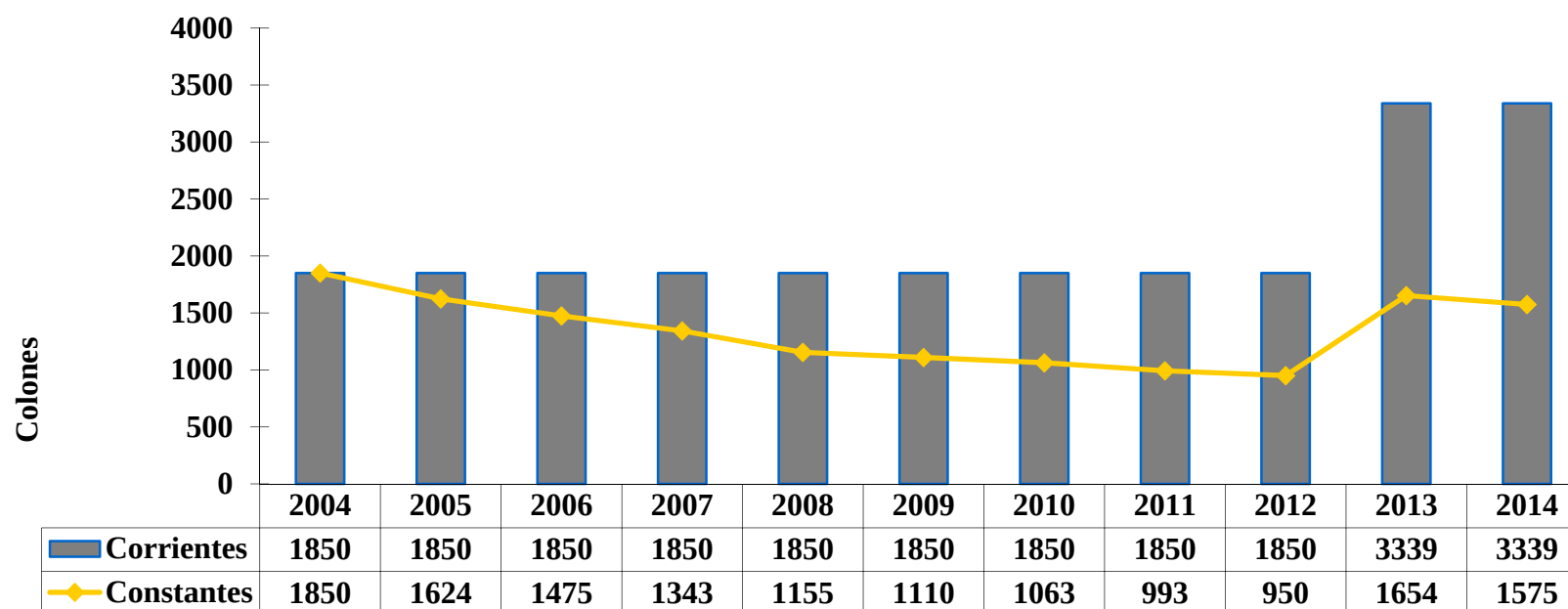
Telefonía fija: Cuota de instalación en colones corrientes y constantes
Base 2004 = 100



Fuente: Elaboración propia. Tarifas de Telecomunicaciones
2014: datos a octubre

Rezago de precios y tarifas

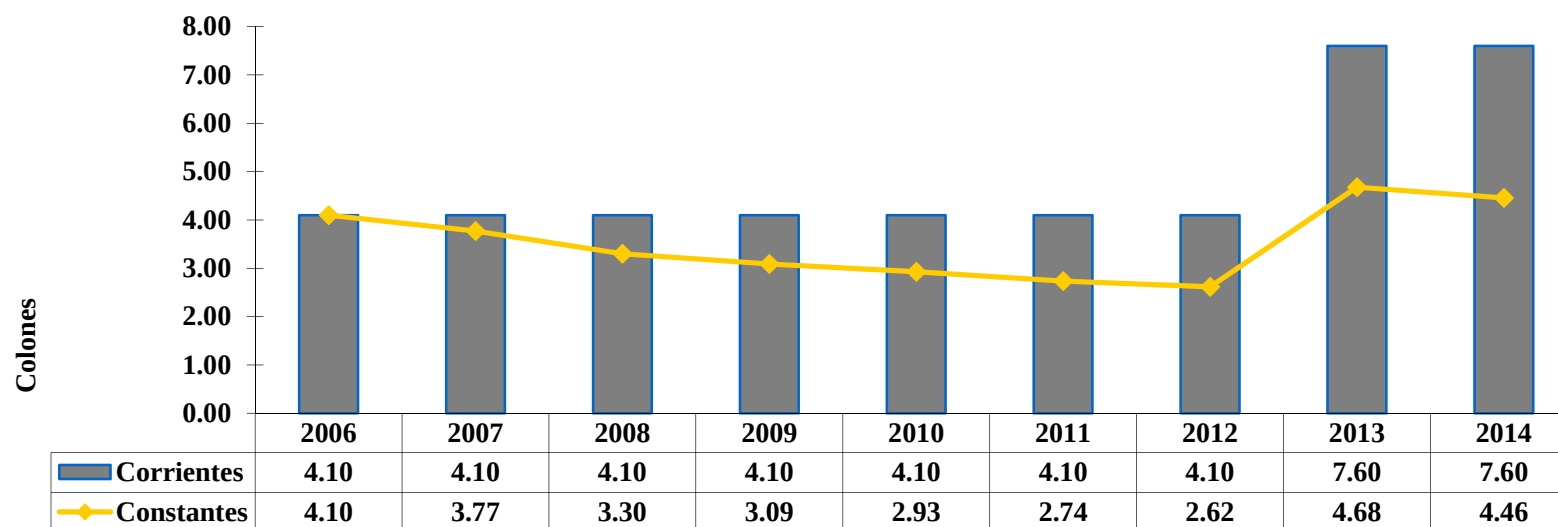
Telefonía fija: tarifa básica residencial en colones corrientes y constantes
Base 2004 = 100



Fuente: Elaboración propia. Tarifas de Telecomunicaciones
2014: datos a octubre

Rezago de precios y tarifas

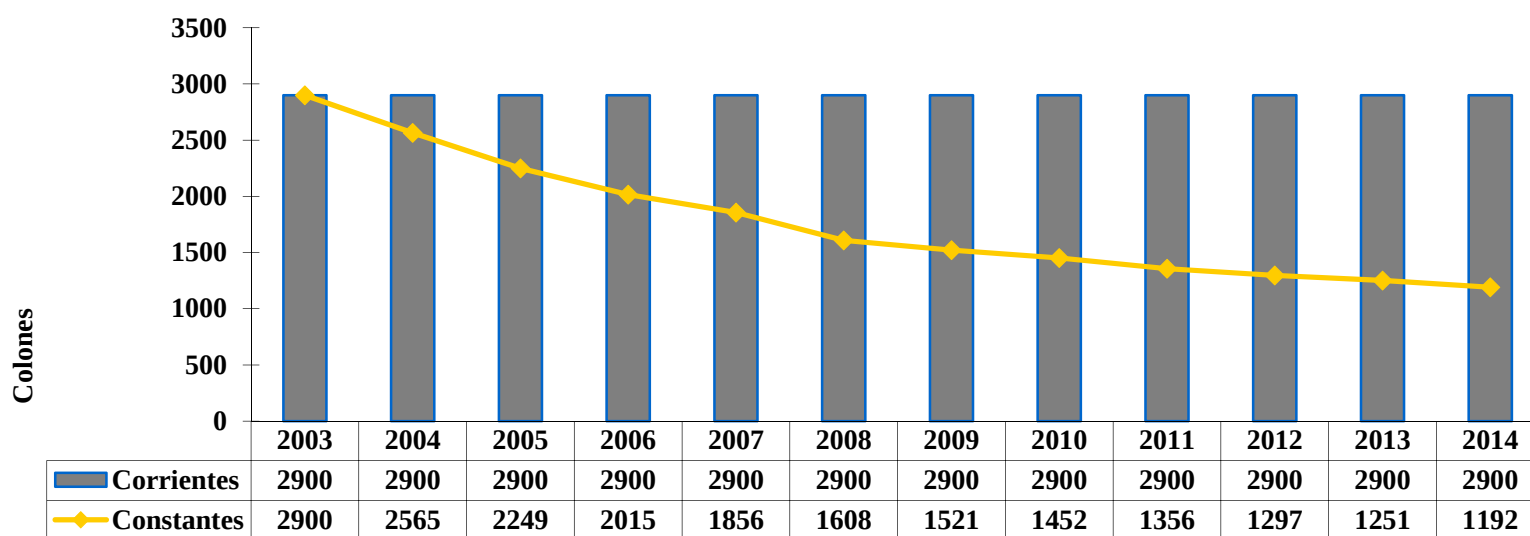
Telefonía fija: tarifa minuto pleno en colones corrientes y constantes
Base 2006 = 100



Fuente: Elaboración propia. Tarifas de Telecomunicaciones
2014: datos a octubre

Rezago de precios y tarifas

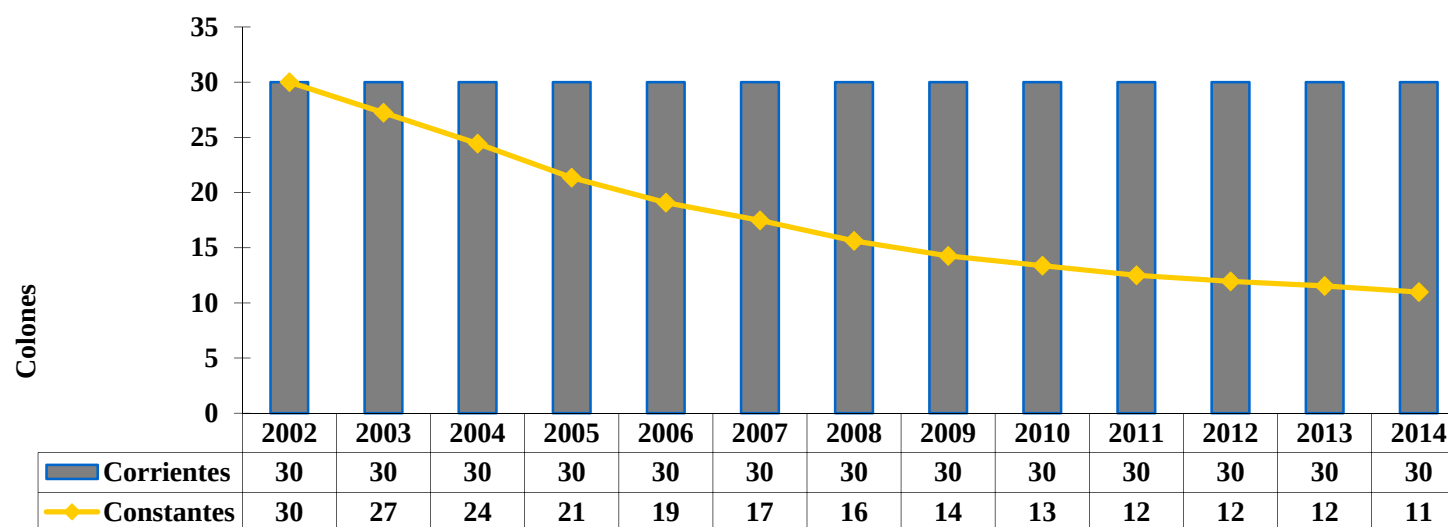
Telefonía móvil: cuota básica en colones corrientes y constantes
Base 2003 = 100



Fuente: Elaboración propia. Tarifas de Telecomunicaciones
2014: datos a octubre

Rezago de precios y tarifas

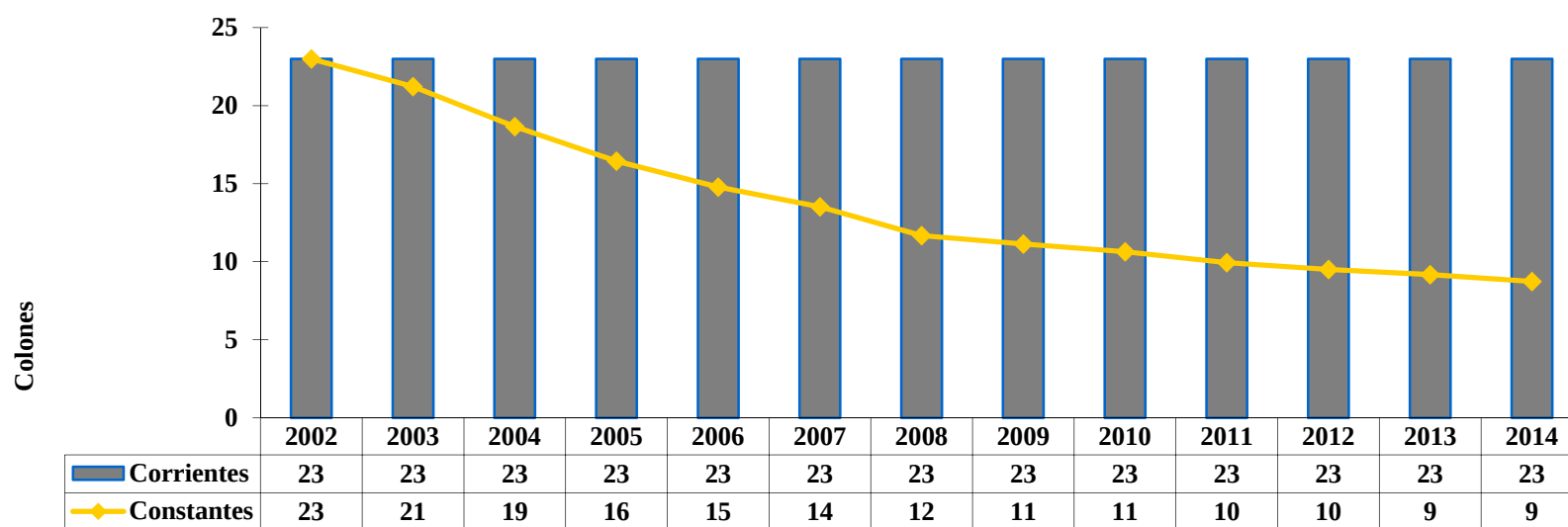
Telefonía móvil: minuto pleno en colones corrientes y constantes
Base 2002 = 100



Fuente: Elaboración propia. Tarifas de Telecomunicaciones
2014: datos a octubre

Rezago de precios y tarifas

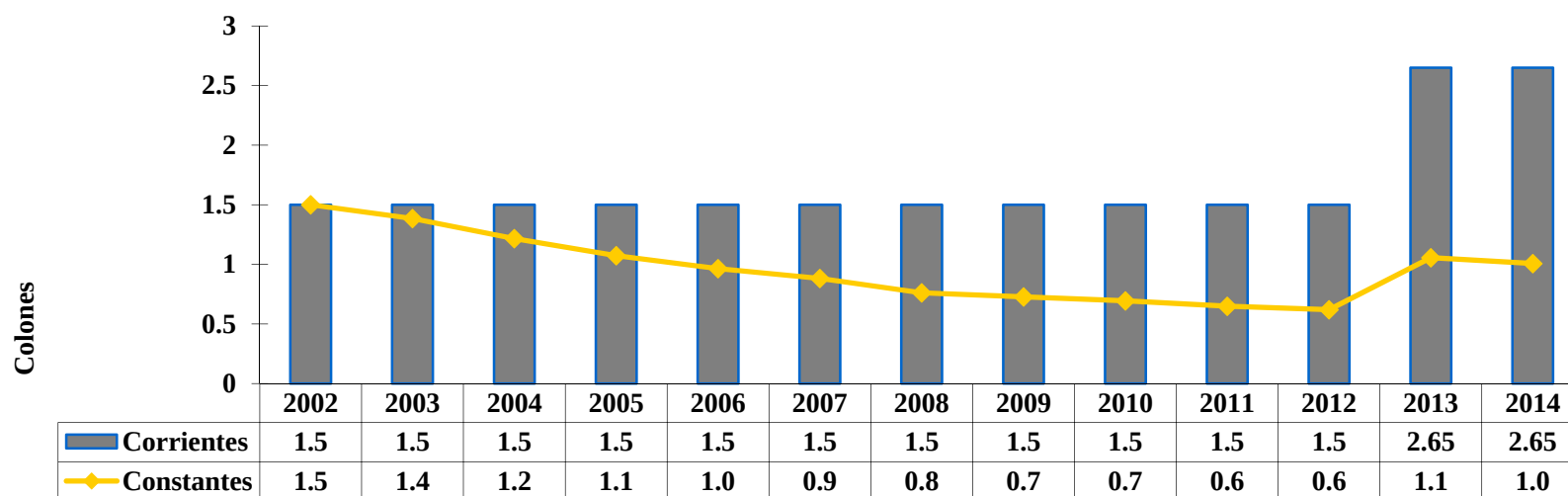
Telefonía móvil: minuto reducido en colones corrientes y constantes
Base 2002 = 100



Fuente: Elaboración propia. Tarifas de Telecomunicaciones
2014: datos a octubre

Rezago de precios y tarifas

Telefonía móvil: mensaje de texto en colones corrientes y constantes
Base 2002 = 100



Fuente: Elaboración propia. Tarifas de Telecomunicaciones
2014: datos a octubre



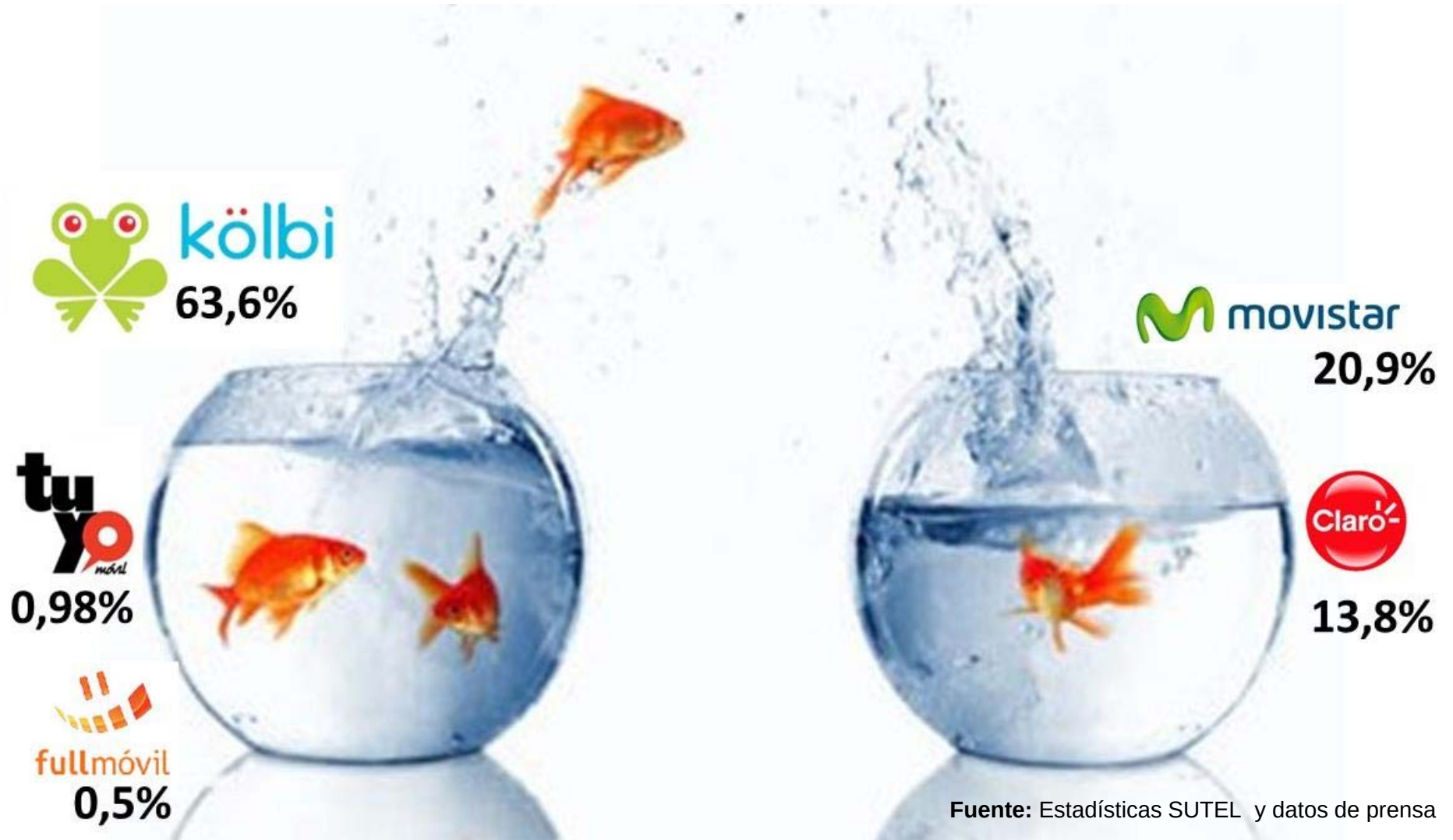
Nada más peligroso que resolver problemas
transitorios con soluciones permanentes.

(Nicolás Gómez Dávila)

Dimensionando el reto...



El reto es.... Competir



Al 4 de agosto de 2014 el Registro Nacional de Telecomunicaciones reporta **126** empresas autorizadas por SUTEL para prestar servicios de Telecomunicaciones.

Hacer énfasis en elementos adicionales a los expuestos





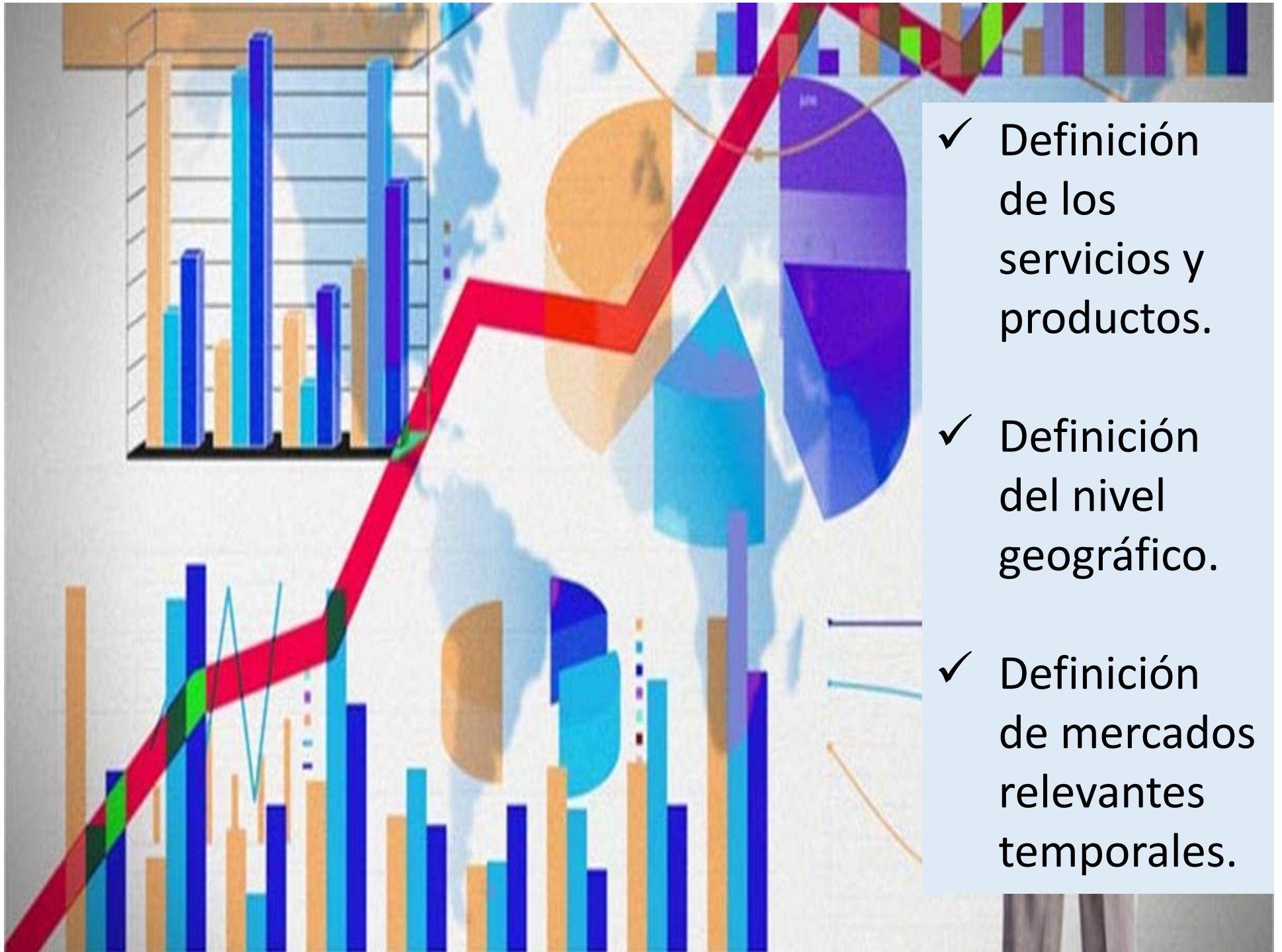
Nada más peligroso que resolver problemas
transitorios con soluciones permanentes.

(Nicolás Gómez Dávila)

Muchas Gracias

Metodología y Mejores Prácticas: 1. Definir Mercados Relevantes





- ✓ Definición de los servicios y productos.
- ✓ Definición del nivel geográfico.
- ✓ Definición de mercados relevantes temporales.

Test 3 criterios



(i) ¿Existe presencia de grandes obstáculos estructurales, legales o normativos no transitorios a la entrada en el mercado?

(ii) ¿La estructura de mercado no tiende hacia una competencia efectiva en el plazo pertinente, habida cuenta del estado de la competencia detrás de los obstáculos a la entrada en el mercado?

(iii) ¿La ley de la competencia por sí sola es insuficiente para resolver adecuadamente el o los fallos del mercado en cuestión?

Coordinación de Autoridades de Competencia



Régimen sectorial de competencia para Telecomunicaciones



Ley de Promoción de la competencia y defensa efectiva del consumidor

Los análisis de la SUTEL tomarán en cuenta el criterio de la Comisión para Promover la Competencia que sea aportado dentro de los procedimientos sancionatorios.

Los criterios de la Comisión para Promover la Competencia no serán vinculantes para la Sutel. No obstante, para apartarse de ellos, la resolución correspondiente deberá ser debidamente motivada y se requerirá mayoría calificada para su adopción



Ley General de Telecomunicaciones

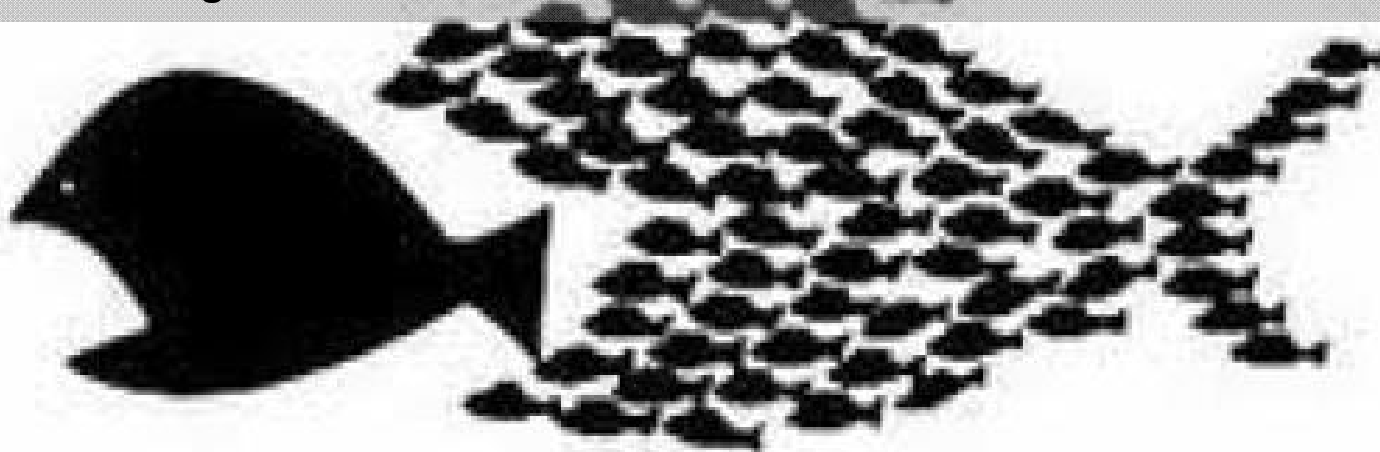
Competencia exclusiva para conocer de oficio o por denuncia, así como para corregir y sancionar, cuando proceda, las prácticas monopolísticas cometidas por operadores o proveedores que tengan por objeto o efecto limitar, disminuir o eliminar la competencia en el mercado de las telecomunicaciones.



Metodología y Mejores Prácticas: 2. Identificar OPSM



- ✓ Cuota de participación de mercado
- ✓ Control de instalaciones esenciales
- ✓ Obstáculos para la entrada
- ✓ Economías de escala y alcance
- ✓ Definición y valoración de la influencia de la presencia multi-país, regional o global
- ✓ Grado de competencia potencial
- ✓ Facilidad de acceso a recursos financieros
- ✓ Capacidad de negociación con los proveedores
- ✓ Capacidad de negociación de los consumidores



Metodología y Mejores Prácticas



- ✓ Definición de Políticas de competencia.
- ✓ Definición e imposición de obligaciones.
- ✓ Herramientas regulatorias.
- ✓ Regulación ex ante vrs ex post.
- ✓ Revisión periódica de los mercados.





Determinación de los mercados relevantes y los operadores o proveedores importantes



Mercados Relevantes Minoristas

1. Acceso a la red de telecomunicaciones desde una ubicación fija para clientes residenciales

2. Servicios de comunicaciones de voz con origen en ubicación fija y destino nacional.
Locales, IP, 900, cobro revertido, RAS DIAL UP, Públicos, telegestión, 911, casilleros, otros.

3. Servicios de comunicaciones de voz con origen en ubicación fija y destino internacional fijo y móvil.
Mismos pero Internacionales

4. Acceso a la red de telecomunicaciones desde una ubicación móvil.

5. Servicios de comunicaciones de voz con origen en ubicación móvil y destino nacional.
Destino móvil: locales, otros.
Destino fijo: locales, IP, 900, cobro revertido, públicos, telegestión. 911, casilleros, otros.

6. Servicios de comunicaciones de voz con origen en ubicación móvil y destino internacional fijo y móvil.
Internacionales, IP, bases de datos internacionales, cobro revertido, públicos, telegestión

7. Servicios de comunicaciones de mensajería corta.
Nacional, servicios de contenido, internacional, internacional de contenido, otros

8. Servicios de itinerancia nacional e internacional

Servicios de Transferencia de datos

9. Servicios de transferencia de datos de acceso conmutado

10. Servicios de transferencia de datos a través de redes móviles

11. Servicios de transferencia de datos de acceso permanente (dedicado)

Redes cableadas, celulares, satelitales e inalámbricas.

12. Servicios de comunicaciones punto a punto, punto a multipunto y demás modalidades.

13. Servicios de VPN.

Mercados Relevantes Mayoristas

14. Desagregación de elementos de acceso a la red pública de telecomunicaciones.

Elementos de acceso, desagregación de elementos de transmisión o transporte, colocación de equipos.

15. Servicios de acceso e interconexión (originación de comunicaciones).

Acceso indirecto, a red inteligente, a numeración corta.
Por tiempo o por capacidad.

16. Servicios de acceso e interconexión (terminación de comunicaciones).

Terminación indirecta, a red inteligente, a numeración corta.
Por tiempo o por capacidad

17. Servicios de acceso e interconexión (tránsito de comunicaciones).

Transporte por tiempo o por capacidad.

18. Servicios de acceso e interconexión para redes convergentes o de conmutación de paquetes.

Tráfico local, internacional, a Internet, a través de un operador interconectado, IXP